

PERIODICO CAMPECHANO, AMANTE DE DECIR INDIRECTAS
Y CON CARICATURAS.

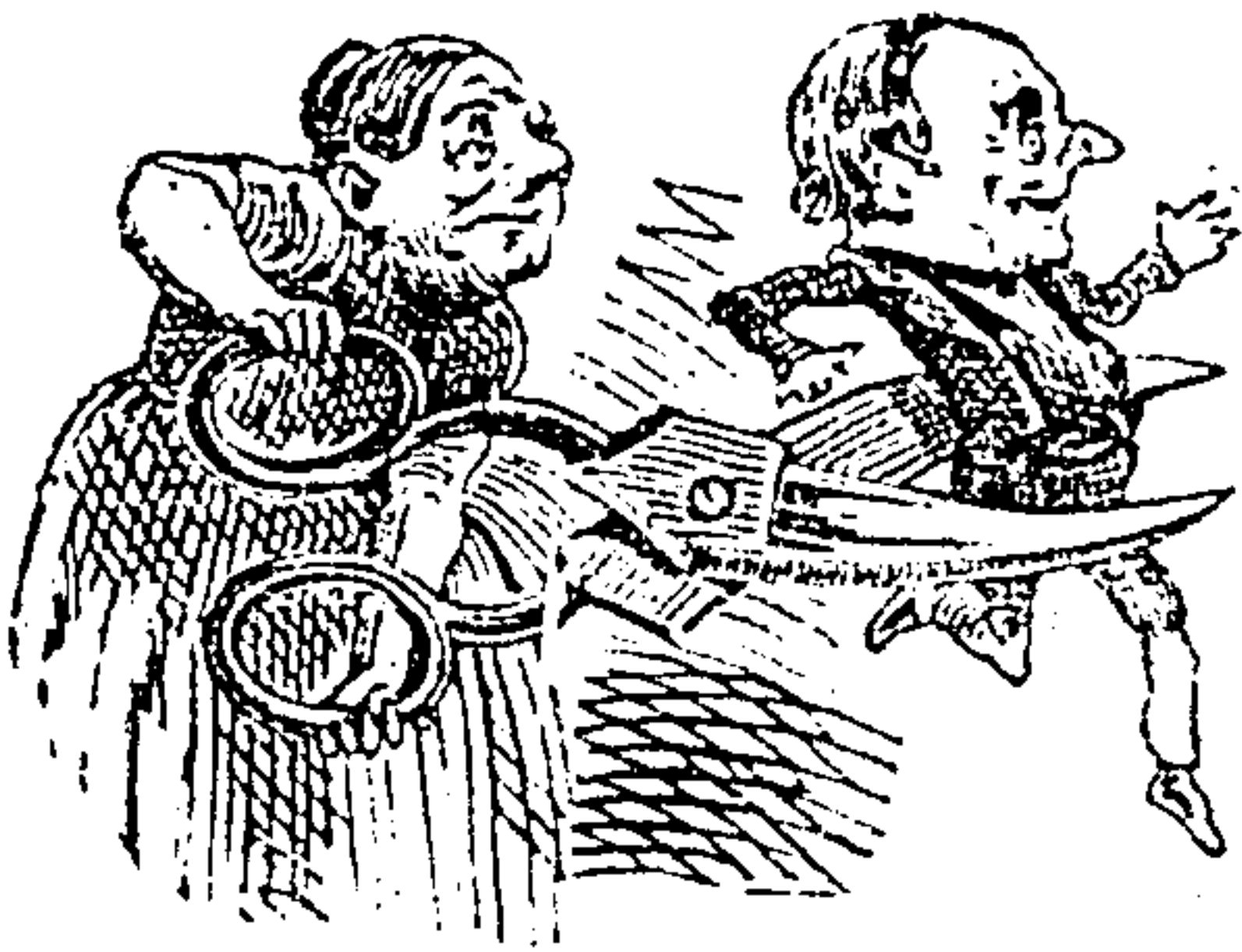
CONDICIONES.—Se publica juéves y domingos. La suscripcion por mes, pago adelantado, vale CUATRO REALES en la capital y SEIS fuera de ella. Los números sueltos MEDIO REAL en México y TRES CUARTILLAS en los Estados. Se vende en la Tabacquería "MUNDO DE COLON," 1ª calle de Plateros y Librería del Sr. Aguilar y Ortiz. Redaccion y administracion 2ª de Vanegas núm. 6 y 6½

LISTA.

De los individuos que hablaron en el congreso á favor del convenio celebrado entre el fatal ministro de fomento y la compañía inglesa.

Romero Rubio.—Baleárcel, ministro de fomento.—Hernández y Hernández.—Mejía, ministro de hacienda.—Enriquez.—Velasco Emilio.—Mateos.—Esteva Roberto.—Payno.—Alcalde.

Esta lista será publicada cada mes mientras tenga vida el "Padre Cobos."



TIJERETAZO CIENTO UNO
DE DOÑA

Caralampia Mondongo

AL ANGEL ESTERMINADOR.

Señor, no cabe duda, eres buen pollo,
No te llegan los otros ni al tobillo,
Pues con todo y estar con tanto pillo
Cada cual á tu lado es un pimpollo:

Siempre tienes á mano algun embrollo,
Alguna chicaneja ó baturrillo,
Y saliéndote todo como anillo,
Nunca tropiezas con ningun escollo.

¿Es esto buena suerte ó buen resuello?
¿Tienes mejor instinto que un caballo
Que te sueles tener en un cabello
Y vivir cual sultan en su serrallo?
Pues entonces, señor, estoy en ello:
No eres solo buen pollo, ¡eres buen gallo!

CORRESPONDENCIA DEL "PADRE COBOS."

Damos respiro á nuestros lectores y á D. Sebastian por este dia, para dar lugar á una parte de nuestra copiosa é interesantísima correspondencia.

ESTADO DE MORELOS.

Reverendo Padre Cobos.

Diciembre de 1874.

¡Albricias padre de mi alma, albricias!

Mi viaje no ha sido infructuoso y... ¡cuán cierto es que de donde menos se espera salta la liebre!

Hemos caminado que ha sido un contento por esos mundos de Dios en busca de la política presidencial, y la teníamos como quien dice en la punta de las narices.

¡Aquí está, padre de mis entrañas, aquí está!

En el ameno y florido caeciazgo de Morelos, es donde se ostenta en todo su esplendor. En este Estado que va volviendo á la primitiva naturaleza y en el cual las instituciones, las leyes y los derechos van desaparecien-

do por completo, es donde brilla la indeficiente luz de esa política.

El gloriosísimo San Sebastian acaba de decirlo. "La política del Sr. Leyva marcha de acuerdo con mi política general y á los intereses de ésta conviene altamente humillar á la Suprema Corte de Justicia y patentizar que sus fallos quedan sin efecto práctico."

¿No lo cree su reverencia? Esclama al oirlo: ¡horror! ¡impostura! Pues pregunte su paternidad á los propietarios del amparo lo que pasó en las conferencias que tuvieron con San Sebastian antes de celebrar la transaccion con Leyva y... ¡se quedará asombrado!

El gefe de la nacion sabia mejor que ellos, cuanto tenian de ilegales y atentatorios los procedimientos de estas autoridades y... sin embargo, y como quien dice con un puñal al pecho, los obligó á que prescindiesen de los derechos adquiridos y reconociesen á Leyva en su carácter de gobernador constitucional, porque si no....

Hé aquí, Padre querido, en lo que se basa esa política que nadie podia definir ni comprender. Ella estriba en el falseamiento del sufragio, en el desprestigio de las instituciones, en la muerte de la libertad. Ella es, en una palabra, la política de Leyva.

¿De qué sirven las instituciones cuando se favorece la usur-